

## EDITORIAL

### Gentrificación en reconstrucción del paisaje urbano contemporáneo

Es conocido en la actualidad que el fenómeno de la gentrificación incluyendo el desplazamiento de clases sociales obreras fue una característica básica de la sociedad de 1960 descrita por Glass (1964) para el contexto británico (barrio de Islington, Londres). Desde entonces, una gran cantidad de casos han sido analizados en diferentes áreas centrales de Europa, Australia y Estados Unidos bajo el prisma de la primera y segunda ola de la gentrificación, y desde los 1990s, una tercera (e incluso cuarta) fase de este proceso (Lees et al., 2008), llegando incluso a establecer ribetes de una “gentrificación planetaria” (Lees et al., 2016). En ese sentido, los centros históricos ya no son los únicos “objetos del deseo” (Carrión, 2005) para promover proyectos de vivienda y comercio de moda, sino que hoy es el territorio es su amplia expresión, dentro de un contexto global y latinoamericano diverso, el que cobra interés, y que en nuestro contexto nacional podemos encontrar a través de los cambios socio espaciales y procesos de expulsión que se registran de “Arica a Punta Arenas” y de “mar a cordillera”.

Dentro de este enfoque, cobran interés tanto los centros poblados de diferentes magnitudes (ya no solamente ciudades metrópolis, sino que de escala intermedia), como de diferente condición geográfica. En particular, el redesarrollo de sitios eriazos (brownfield) por Davidson and Lees (2010) en Inglaterra, se puede relacionar con la situación de los centros de ciudades afectados por terremotos y maremotos en nuestro continente, los cuales presentan gran cantidad de sitios vacíos a la espera de nuevo desarrollo inmobiliario (Inzulza-Contardo, 2016). Dentro de este contexto, se puede reconocer primeras ‘heridas’ sociales al riesgo de desplazamiento de residentes existentes, especialmente cuando negocios ‘ilegales’ son llevados a cabo dentro de las primeras etapas de reconstrucción. Reportes, por ejemplo, sobre los efectos del terremoto y maremoto en Chile de magnitud 8.8 del 27 de febrero de 2010, han retratado como la especulación inmobiliaria ha actuado, principalmente desde inversores privados tratando de obtener terrenos urbanos más baratos en barrios históricos de Talca, Curicó o Concepción y pueblos costeros devastados como Constitución y Dichato (Pulgar, 2013).

El presente número de Revista de Urbanismo se inicia precisamente con un debate refrescado de seis trabajos que escudriñan en las bases de la “gentrificación en reconstrucción” como fruto de la “Conferencia Internacional y Taller Talca”, realizada en octubre del año pasado como evento conjunto entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca. Para ello, dos trabajos abren los fuegos con una mirada conceptual/aplicada sobre la forma de enfrentar los procesos de reconstrucción y transformación de urbana. Irina Tumini nos presenta un “acercamiento teórico para la integración de los conceptos de resiliencia en los indicadores de sostenibilidad urbana”. Desde la revisión del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030, la autora pone en énfasis que “la visión del riesgo y del desastre como oportunidad para mejorar el entorno y promover el desarrollo sostenible está reclutando cada vez más seguidores cautivados por la atractiva posibilidad de valorizar las sinergias entre ambos conceptos”. Por su parte, Geraldine Herrmann, explora sobre el rol que le compete a la planificación territorial frente a la mitigación de impacto de tsunami, tomando como referente crucial, el terremoto de Chile del 27 febrero de 2010. A través de una revisión con enfoque mixto, la autora indaga sobre las normativas contenidas en los cuerpos legales nacionales tales como Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Ley de Concesiones Marítimas, Ley de Puertos, Ley de Concesiones Públicas y Proyectos de Ley ingresados al Congreso entre 2010-2015. Pese a estos esfuerzos y considerando que en “los últimos 440 años se han registrado en Chile 11 tsunamis destructivos”, no se ha logrado contar con una respuesta legal efectiva. Agrega que los recientes planes de reconstrucción nacionales (PRES, PRE y PRU) y subsidios habitacionales parecen ser básicamente “buenas intenciones”, que requieren de asidero legal y articulación con la reciente modificación de la LGUC (2011) para su real respuesta y prospectiva en el tiempo.

Este debate teórico/aplicado se continua con cuatro trabajos que se instalan en el territorio nacional y retratados de norte a sur, considerando gran parte del borde costero chileno como una condición sustancial a considerar en los efectos de la gentrificación contemporánea. Grisel Labbé, Pedro Palma, Vladimir Venegas y Felipe Ulloa nos entregan una revisión de este fenómeno de cambio socio espacial en las poblaciones pericentrales del norte de Iquique, y con acento en el terremoto del 1 de abril de 2014. Aunque la gentrificación observada es incipiente, la interrogante de los autores toma realce y además respuesta afirmativa, al señalar que el sector privado (inmobiliario) pareciera tomar ventaja del “estigma territorial” que devalúa el precio del suelo en ciertas poblaciones para promover procesos de gentrificación” y, con ello, una apremiante verticalización del paisaje urbano costero. De esta forma, los autores llaman la atención sobre la “turistificación” del borde costero que se hace una constante desde 1990s en nuestro territorio nacional. Alejandro Orellana y Macarena Díaz dirigen su análisis hacia las caletas de la Bahía de Coquimbo, desde un enfoque sistémico que busca la integración urbana, basada en una economía de escala local/familiar y la prevalencia de lo vernacular. Basado en un trabajo etnográfico, los autores revelan los cambios socio espaciales impulsados por un re-acondicionamiento tipológico de las viviendas y la integración acelerada hacia “lo urbano” que ha modificado la vida cotidiana, economía local, colaborando así con un proceso embrionario de gentrificación contemporánea. Sin embargo, y esperanzadoramente, los resultados muestran que, en la caleta de Peñuelas, aún existe una “fuerte relación entre el grado de integración física y funcional de las caletas en el sistema urbano con sus manifestaciones identitarias”, que merecería de mayor protección legal.

Dentro de una línea más proyectual, Mónica Aubán y Felipe Corvalán nos invitan a la “reflexión en torno a la definición de estrategias de diseño urbano en los procesos de reconstrucción”, entendiendo a los modelos informales y sus formas de organización, como atributos axiomáticos para reformular hábitats en donde se requiere que emerjan “complejos sistemas de relaciones” y recuperación de lo cotidiano. En particular, los autores llevan esta discusión como lecciones aprendidas en eventos recientes como la reivindicación realizada por habitantes de Chaitén en 2009 y, más recientemente, la re-ocupación de una zona afectada por el incendio en Valparaíso en 2014, permitiendo nutrir el “diseño participativo y situado” como oportunidades para consolidar un “diseño urbano para las personas”. Como parte del análisis de escala barrial proveído en esta sección, los autores Christian Matus, Rodrigo Ganter, Camila Barraza y Constansa Vergara analizan las trazas de gentrificación que se advierten en un proceso post-catástrofe. El caso de población Aurora de Chile en la Costanera de Concepción permite a los autores apoyar la idea que, probablemente nos quisiéramos oír acerca de “la existencia de una estrategia de renovación urbana que promueve la gentrificación y que utiliza el desastre como una herramienta simbólica para justificar el desarrollo de operaciones urbanas que generan desplazamiento”.

Posteriormente, se presenta un segundo grupo de trabajos que se hermanan con los ya expuestos, dentro de los conceptos de paisaje urbano y su expresión de cambios socio espaciales contemporáneos expresados principalmente en el espacio público. Jorge Vergara propone el concepto de “comunalidad” que se entiende como las apreciaciones de valor sobre un ‘objeto’, o, en su trabajo, “sobre el tiempo considerado como ‘objeto’, intersubjetivamente”. Lo anterior implica que son los mismos individuos o residentes en un contexto barrial, aquellos capaces de replicar sus percepciones y valoraciones temporales. Esta noción de prospección de los lugares, que ya no solo dada por límites geográficos, sino por acción vivida de sus actores, se liga con el siguiente trabajo de Edwin Aguirre y Alejandro Peimbert, quienes abogan por “borrar los límites del espacio público”, para entenderlo como una resultante interdisciplinar desde la antropología, la sociología, la geografía, el urbanismo y la arquitectura. Lo anterior le transfiere la condición vivencial desde los sujetos que lo habitan y su relación biunívoca entre espacio público y usuario y, en palabras de los autores, en su sentido relacional. De esta forma, el esfuerzo de “una estrategia para comprender el concepto de espacio público como un elemento transversal a otras formas de espacio (entre ellas el espacio urbano, el espacio abstracto, el espacio social)”, debería ser una práctica habitual traspasada a lo legal y normativo.

Bajo este prisma, es que Gabriela Pastor, Manoel Rodrigues, Domingo Sánchez, Franco Marchionni y Laura Torres, entregan luces con enfoques refrescados e instrumentos para la catalogación de paisajes latinoamericanos. Por medio de la revisión de la Red Interuniversitaria de Paisajes Latinoamericanos (RIPLa), los autores tensionan dicho concepto reconociendo acuerdos, discrepancias, desafíos y oportunidades para la producción de conocimiento en la materia. De esta forma, las tres conjunciones que ponen en valor los autores desde la RIPLa - paisaje, la ciudad y la cultura; la gestión social del hábitat y la (re)producción del espacio –permitan avanzar de manera holística al dar cuenta “de las rugosidades y texturas que los paisajes latinoamericanos exhiben”, y con ello, sentar las bases sobre estas perspectivas emergentes para “volver a revisar ese proceso nunca terminado y siempre renovado que es la producción de paisajes”. Finalmente, Luz Alicia Cárdenas-Jirón, Juan Pablo Vásquez, Juan Carlos Zamorano y Claudia Acevedo, entregan un trabajo con fuerte acento experimental sobre la exploración de la luz solar en modelos de desarrollo inmobiliario de cinco ciudades chilenas de gran magnitud: Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco y Puerto Montt. A través de una simulación energética, los autores logran que sus resultados impacten en una reflexión consensuada sobre la acelerada verticalización que el paisaje chileno, y por supuesto, el paisaje latinoamericano es testigo, con una evidente falta de regulación urbana respecto a la forma de ocupación de suelos y sus externalidades negativas sobre sus vecindades y forma de vida en ciudades. Es así como existe una evidente diversidad entre latitud, altura de edificación y entorno iluminado que requiere de mantenerse y amplificarse en estudios para otras ciudades, y de manera ejemplar como lo hacen dichos autores.

En resumen, los diez trabajos que se presentan, permiten epilogar sobre la necesidad de amplificar la visión del desarrollo urbano y las prácticas actuales de regeneración urbana que se están llevando a cabo en nuestro continente y territorio nacional; y en especial, en aquellos poblados en donde han ocurrido eventos naturales como terremotos y tsunamis, que se han traducidos en sucesos catastróficos difíciles de revertir. Además, es posible agregar al título de la editorial - “gentrificación en reconstrucción del paisaje urbano contemporáneo”- el de “ciudades intermedias” como un métrica urbana constante que aparece cada vez más necesaria de regular y nutrir en las prácticas de diseño urbano integral. De este modo, las buenas condiciones que poseen las ciudades intermedias como la ‘escala humana’, encuentro de grupos conocidos, paseabilidad e identidad barrial (Bellet y Llop 2002), parecen ser atributos que utilizan desarrolladores inmobiliarios pro-gentrificación, en centros históricos y bordes costeros, como “territorios de deseos”, que merecen de mayor debate interdisciplinar.

Arqto. Jorge Inzulza Contardo

## Referencias

- Bellet, C. & Llop, J. M. (2002). *Intermediate Cities. Profiles and Agenda, Second Phase of the UIA-CIMES Programe Intermediate cities and world urbanization*. Lleida, Spain: Ajuntament de Lleida.
- Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Eure*, 31(93), 89-100. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612005009300006>
- Davidson, M. & Lees, L. (2010). New-build gentrification: Its histories, trajectories, and critical geographies. *Population, Space and Place*, 16, 395-411. <https://doi.org/10.1002/psp.584>
- Glass, R. (1964). *London: Aspects of change*. London: Centre for Urban Studies and MacGillion & Kee.

- Inzulza-Contardo, J. (2016). Contemporary Latin American gentrification? Young urban professionals discovering historic neighborhoods. *Urban Geography*, 37(8), 1195-1214. <https://doi.org/10.1080/02723638.2016.1147754>
- Lees, L., Slater, T. & Wyly, E. (2008). *Gentrification*. New York & London: Routledge.
- Lees, L., Shin, H., & Lopez-Morales, E. (2016). *Planetary gentrification*. London: Wiley.
- Pulgar, C. (2013). 27F. ¿Reconstrucción como ejercicio de derechos u oportunidad de lucro? *Diario El Mostrador*. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2013/02/27/27f-la-reconstruccion-como-ejercicio-de-derechos-u-oportunidad-para-el-lucro/>